

Correspondencia Particular
del
Gobernador del Estado de Sinaloa.

Culiacán, Sin.,
4/5/1918.

Particular

ARCHIVO

Apreciable compañero y fino amigo:-

Hago referencia a su atenta carta de 25 de marzo ppdo., para tener el gusto de manifestar a Ud. que fué debidamente atendida la señora Fortunata Félix.

Suyo afmo. amigo, compañero y atto. S. S.

SL.

Señor Gral. Alvaro Obregón,
Nogales, Son.



Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa

Correspondencia Particular

Culiacán, Sin.,
8/4/1918.

Muy estimado y fino amigo:-

#917.

Con referencia a su grata de 23 de julio próximo pasado, tengo el gusto de manifestarle que durante mi última estancia en Mazatlán tuve oportunidad de hablar sobre el asunto que en ella menciona, con el General Carrasco, quien me dijo que en una ocasión había recibido una carta suya en términos algo duros, pero que nunca la atribuyó a usted sino a alguno de sus empleados que desconocía la amistad que reina entre ambos, y que por lo tanto el cariño y aprecio que le tiene no ha desmerecido en nada.

Celebro haya sido hecha ésta aclaración, pues entre compañeros que hemos luchado por una misma causa, no serán asuntos baladíes los que rompan las buenas relaciones que siempre han existido entre nosotros.

Sabe lo aprecia su afectísimo amigo y muy atento seguro servidor.

SL.

Señor General Alvaro Obregón,
Nogales, Son.

81

12 de agosto de 1918.

Sr. Gral. RAMÓN F. ITURBE.
Gobernador Const. del Estado.
C u l i a c á n . - Sin.

Muy estimado y fino amigo:-

Enterado de su atenta carta del día 4 de los corrientes, me apresuro a darle las gracias por haber tratado con el Gral. Carrasco el asunto de la carta de que me habló usted en esa, y por el deseo que se tomó usted para desaparecer cualquiera mala impresión.

Me repito, como siempre, su amigo afmo. y

S. S.

FTb

81

7 de septiembre de 1918.

Sr. Gral. RAMÓN F. ITURBE,
Gobernador Const. del Estado.
C u l i a c á n . - Sin.

Estimado y fino amigo:-

El señor Agustín Airola puso en mis manos la grata de usted del día 10 de agosto último y de acuerdo con su estimable recomendación tuve el gusto de firmarle una carta presentándolo con el Sr. Corl. Estéban Cantú, Gobernador del Distrito Norte de la Baja California.

Quedan pues obsequiados los deseos de usted y con el aprecio de siempre me repito su afmo. amigo y S.S.

FTb

8

18 de septiembre de 1918.

Sr. Gral. RAMÓN F. ITURBE,
Gobernador Const. del Estado.
C u l i a c á n. - Sin.

Muy estimado y fino amigo:

En relación a mi carta del 7 de los
corrientes, tengo el gusto de transcribirle la que acabo
de recibir del Sr. Corl. Estéban Cantú:

"Correspondo la grata de Ud. fecha 6 de los
corrientes y le manifiesto que con todo gusto he
atendido a su recomendado el Sr. Agustín Airola,
dándole las facilidades que están en mi mano para
el arreglo de los asuntos que lo traen a este Dis-
trito."

Con saludos afectuosos, me repito su amigo y
atento S. S.

FTb



Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa

Correspondencia Particular

Culiacán, Sin.,
8/16/1918.

Muy estimado compañero y fino amigo:-

Recibí los diez sacos de garbanzo que tuvo usted la amabilidad de obsequiarme, por lo cual - le reitero mis mas expresivas gracias, quedando en - espera del individuo que le recomendé viera si podía mandarme con el fin de instruir a los agricultores - de ésta Región en la mejor forma de cultivar el garbanzo.

#1122.

Soy de usted afectísimo amigo, compañero - y atento seguro servidor.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "R. J. ...", written over a horizontal line.

Señor General Alvare Obregón,
Nogales, Son.

RFI/SL.



Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa

Correspondencia Particular

Culiacán, Sin.,
8/16/1918.

Muy estimado amigo y compañero:-

Por el apreciable conducto del señor Bon mandé a usted copia de la hoja de servicios que me extendió en Guadalajara, Jal., con el fin de que si no tenía inconveniente me la devolviera firmada, -- pues la original me la recogieron en la Secretaría de Guerra sin haber conseguido hasta la fecha que me la devuelvan, y deseo conservar una constancia firmada por usted de mis servicios prestados en la Revolución, siendo por ésto por lo que me he permitido inferirle la citada molestia.

#1121.

También envié a usted el testimonio de una escritura pública según la cual adquirí la propiedad de una caída de agua en Topia, Dgo., teniendo todos los planos correspondientes a la planta -- que se proyectó poner en ese lugar. Por la falta de tiempo para hablar con usted sobre el particular, -- le mandé decir con el mismo señor Bon que debido a encontrarme escaso de fondos y tener la necesidad de estar suministrando la cantidad de un mil pesos mensuales al Hospicio "F. I. Madero" para su sostenimiento, sin contar con lo correspondiente a reconstrucción del edificio, proponía a usted venderle dicha caída de agua al precio de costo sin tomar en cuenta los impuestos pagados por mi hasta la fecha, que son ocho bimestres a razón de sesenta pesos cada uno, siendo el pago por su parte en abonos de quinientos dollars mensuales que mandaría directamente a la señorita Directora del Establecimiento de Beneficencia citado, hasta completar el precio total, tomando los dollars al dos por uno.

Por lo que deseando saber su resolución sobre el particular, le suplico muy atentamente decirme si está usted conforme con lo propuesto para proceder a hacer el traspaso y pedir a los Estados Unidos de América unos planos que tiene una compañía Americana, la cual mostró algún interés por poner la planta sin que hasta la fecha me haya resuelto en definitiva, creyendo que a usted le será mas-

fácil por sus buenas relaciones en Estados Unidos, realizar dicha caída de agua.

En espera de sus apreciables letras, -- me repito como su afectísimo amigo, compañero y -- atento seguro servidor.

[Handwritten signature]

[Faint mirrored text from reverse side]

[Handwritten notes and scribbles on the left margin]

--- muy estimado amigo y compañero:--

Por el apreciable conducto del señor don...
mande a usted copia de la hoja de servicios que se...
extendió en Guadalupe, Jal., con el fin de que se...
no fuera inconveniente no la devolviera...
que se evitara en la recepción en la...
de Guadalupe sin haber concurrido hasta la fecha que...
se la devolviera, y desde entonces una...
firmada por usted de mis servicios prestados en la...
Exposición, mismo por lo que me ha...
tubo intereso la dicha...
También envíe a usted el testimonio de...
una escritura pública según la cual adquirí la pro-
piedad de una caída de agua en Tepic, D.F., según...
de todos los papeles correspondientes a la planta...
que se proyectó poner en uso luego. Por la falta de...
tiempo para hablar con usted sobre el particular...
le mando decir con el mayor gusto que el dicho...
encuentran acceso de fondos y tener la necesidad...
de estar suministrando la cantidad de un mil pesos...
mensuales al Hospital "E. I. Madrazo" para un...
número, sin contar con lo correspondiente a re-
construcción del edificio, pague a usted...
dicha caída de agua el precio de costo sin contar...
con los impuestos pagados por mí hasta la fecha...
que son seis dólares a razón de sesenta pesos...
de uno, siendo el pago por su parte en abono de...
dólares dólares mensuales que mandaría...
gente a la señora Directora del Hospital...
de conformidad al modo, hasta completar el precio...
total, cuando los dólares al dos por uno.

RFI/SL. Señor General Alvaro Obregón,
Nogales, Son.

Por el...
sobre el particular...
otras al esta...
proceder a hacer el...
Unidos de América...
de América, la cual...
por la planta...
to en definitiva...

21 de agosto de 1918.

Sr. Gral. RAMÓN F. ITURBE,
Gobernador del Estado.
C u l i a c á n. - Sin.

Muy estimado amigo y compañero:-

Con referencia a su carta del día 16 de los corrientes, le participo que ya devolví al señor Cristobal Bon Bustamante la escritura de compra-venta de la Caída de Agua, expresándole que no tenía interés en adquirir esa propiedad, por no encontrar la forma práctica para desarrollar y aprovechar ese negocio.

Su Hoja de Servicios fué devuelta por el mismo conducto, esperando la reciba oportunamente.

Hoy escribo a Etchojoa, Río Mayo, en busca de alguna persona adecuada que pueda ir a ese Estado a enseñar los medios de cultivar el garbanzo y tan luego como reciba contestación me comunicaré a usted nuevamente sobre el particular.

Mientras tanto, me repito como siempre su afmo. amigo y compañero que lo estima.

FTb

NOTAS RESERVADAS SOBRE VALOR, CONDUCTA, SALUD

Y SABER:

VALOR ACREDITADO BUENO.
 CONDUCTA MILITAR BUENA.
 CONDUCTA CIVIL BUENA.
 SALUD BUENA.
 CAPACIDAD BUENA.

Quedo satisfecho con los méritos que se me anotan.

El General de Brigada.

El que subscribe, CERTIFICA que le constan los servicios anotados en la Hoja anterior, por haber estado al servicio del Gobierno Constitucionalista durante la época a que se refiere dicho documento, primero como Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, hasta el trece de marzo de mil novecientos diez y seis y después como Secretario de Guerra y Marina en el Gabinete del C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, hasta el día primero de mayo de mil novecientos diez y siete en que quedó restablecido el orden constitucional en la República, desapareciendo con tal motivo esa Primera Jefatura y con ella los nombramientos que con tal carácter había extendido el C. Venustiano Carranza.

NOGALES, Son., a los diez y nueve días del mes de agosto de mil novecientos diez y ocho.

SERVICIO DE ESCALA

R
T

Nogales, Son., 20 agosto 1918.

Gral. RAFAEL F. ITURBE.
Gobernador del Estado.
C u l i a c á n. - Sin.

FAMILIARES CAPITÁN PRIMERO MANUEL B. BADILO
PERTENECIENTE TRICENTA Y TRES REGIMIENTO OPERABA TERMO, DESEAN
SABER CÓMO ENCUENTRASE DICHO OFICIAL. RÚNGOLE ORDENAR SE ME
INFORME, PARA AVISAR INTERESADOS.

Gral. Alvaro Obregón.

Franquicia 357.

27 de septiembre de 1918.

Sr. Gral. RAMÓN F. ITURBE,
Gobernador del Estado.
C u l i a c á n. - Sin.

Apreciable amigo:-

Me permito presentar con usted a mi amigo el Sr. Salomé Apodaca, quien pasa a esa Capital a tratar un asunto relacionado con un negocio agrícola que tratan de desarrollar él y algunos otros socios en una de las márgenes del río Sinaloa y conocedor como soy del empeño que usted se toma por todo lo que sea fomento de la agricultura, estoy seguro que lo atenderá debidamente.

Dándole por ello las gracias anticipadas, me repito su afmo. amigo y S. S.

AC/FTb

ALVARO OBREGON

13
COPIA

Telegrama

NOGALES, Son., 10 NOV 1918

Gral. RAMÓN F. ITURBE.
C u l i a c á n. - Sin.

HE SABIDO CON PENA QUE SE ENCUENTRA EN
ESTADO DELICADO DE SALUD SU SEÑORA. LE ESTIMARÉ INFORMARME
SOBRE PARTICULAR. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 357.

TELEGRAFOS NACIONALES

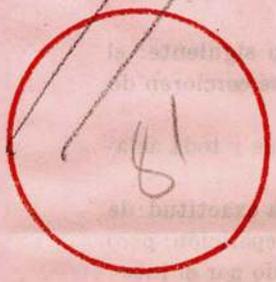
REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

NOV 20 1918

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de 1918



71 Mazatlan sin 19 el 20 N v gi jc ic

27 off d8an 824am

A Obregon

Su mensaje hoy Mi esposa fue operada en dias
pasados pero ya encuentrase bien Agradezcole sinceramente su atenc
ion y saludolo Atte

Grat

R F Iturbe

19 de noviembre de 1918.

Sr. Gral. RAMÓN F. ITURBE,
Gobernador Constitucional del Estado.
C u l i a c á n . - Sin.

Apreciable y buen amigo:-

El señor Enrique Campa, actualmente radicado en esa Capital, se ha dirigido a mí a fin de que lo recomiende ante Ud. para obtener algún empleo, que le permita atender sus necesidades de vida; lo que no tengo inconveniente en hacer por medio de esta carta, toda vez que conozco a dicho señor por haberlo tenido empleado en mi Departamento Aduanal que acabo de clausurar y ver en él un hombre diligente y apto.

Anticipándole las gracias por la atención que se sirva dispensar a mi recomendado, me repito su afmo. amigo y atento S. S.

FTb

81



Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa

Correspondencia Particular

Culiacán, 12-9-18.

Apreciable compañero y fino amigo:

Me refiero a su carta de fecha 19 de noviembre último de cuyo contenido he quedado enterado.

4226.

Con todo gusto hubiera utilizado los servicios de su recomendado el señor Enrique Campa, pero como al recibir su carta me avisó dicho señor que se había colocado en la casa de los señores Melchers -- Sucs. no fué posible obsequiar sus deseos.

Soy su afmo atto compañero y amigo S S

Ad

Sr. General Alvaro Obregón,
Nogales, Son

ALVARO OBREGON

17
COPIA

Telegrama

NOGALES, Son.,

19 NOV 1918

Gral. RAMÓN F. ITURBE.
C u l i a c á n. - Sin.

EL SR. JOSÉ DELHUMEAU, AGRICULTOR DE LOS MOCHIS
Y COMPAÑERO MÍO QUE FUE DE TRABAJO EN ESE ESTADO ACABA
LLEGAR A ÉSTA MANIFESTÁNDOME HABER TENIDO CONOCIMIENTO
DE QUE SE PRETENDE SU APREHENSIÓN POR ORDEN SUPERIOR.
SI NO TIENE INCONVENIENTE EN DECIRME ALGO SOBRE ESTO, SE
LO ESTIMARÉ GRANDEMENTE.

Alvaro Obregón.

Franquicia 357.

TELEGRAFOS NACIONALES
NOV 20 1918
MOGALES, SONORA, MEX.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en _____ el _____ de _____ de 1918

75 Mazatlan sin 19 el 20 Nov gi je io

119 Off d8pm 826am

Gral A Obregon

3182 Enterado su mensaje hoy Sr Del Humea fue acusado de difamacion publica en contra del Gobierno anbiendo dispuesto yo que se levantara una acta y se le consignara a la autoridad judicial pero como el Jefe de la guarnicion en los mochis di era parte a la Jefatura de Operaciones el Gral Carrasco acordo se aprehendiera a del Humeau y se le remitiera a esta De cual uier manera el Citado Sr no debio tener arbitrariedad, pues la autoridad judiacial hubie a obrado con apego a la ley Como considero que en el presente caso ha habido una mala intriga de parte de los acusadores convandria que la persona en cuestion viniera a hablar conmigo para hacer las aclaraciones correspondientes e impartir debida justicia Saludolo Affte El Gobernador

R F Iturbe.

81

22 de noviembre de 1918.

Sr. Gral. RAMÓN F. ITURBE,
C u l i a c á n . - Sin.

Apreciable y buen amigo:-

Me permito el gusto de presentar con Ud. al señor José Delhumeau, portador de la presente, quien me ha expresado sus vivos deseos de apersonarse con Ud. y hacerle verbalmente algunas explicaciones sobre un asunto en que lo traen mezclado.

Conozco al señor Delhumeau desde hace muchos años y fuimos compañeros de trabajo en Navolato durante largo tiempo y siempre he encontrado en él un hombre de trabajo y de orden, y es por esto que me interesó por él habiéndome dirigido a Ud. por la vía telegráfica primero y hoy por medio de esta carta.

Esperando tener muy pronto el gusto de saludarlo en mi próximo viaje a ese Estado, me despido con todo cariño, como su amigo, compañero y S. S.

AO/FTb



Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa

Correspondencia Particular

Culiacán, Sin.,
12/3/1918.

Estimado y fino amigo:-

Con referencia a su grata fechada el 22 de noviembre próximo pasado, tengo el gusto de manifestar a usted que fué debidamente atendido su - recomendado, señor José Delhumeau.

#4131.

Lo saluda de manera afectuosa su amigo y - atento seguro servidor.

SL.

Señor General Alvaro Obregón,
Nogales, Son.

20 de noviembre de 1918.

Sr. Gral. RANÓN F. ITURBE,
Gobernador Constitucional del Estado.
C u l i a c á n . - Sin.

Apreciable y buen amigo:-

Por medio de esta carta me permito presentar con usted al señor Baldomero A. Almada y recomendarlo especialmente por ser un amigo de mi estimación y uno de los hombres que colaboró, dentro de su esfera de acción, al triunfo de la Causa Constitucionalista.

El señor Almada va a ese Estado con objeto de estudiar en términos generales los negocios que puedan ser desarrollados por él en conexión con algunos amigos que tiene en los Estados Unidos, y no he vacilado en recomendarlo a Ud., conociendo el amplio espíritu de protección que lo ha animado siempre para todos los hombres que van a esa Entidad con el deseo de trabajar.

Con todo afecto, me repito de Ud. amigo y S. S.

AO/FTb



Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa

Correspondencia Particular

Culiacán, Sin.,
11/30/1918.

Estimado amigo:-

Acuso a usted recibo de su grata fechada el 16 de los corrientes, de cuyo contenido he quedado debidamente impuesto.

#4063.

Conforme me permití comunicarle teleféricamente en días pasados, el giro que expidió contra el First National Bank fué ya liquidado, estando muy apenado por no haberle cubierto con anterioridad la suma que se sirvió facilitarme, en vista de que la misma la pasé íntegra al señor Airola quien había quedado de reintegrármela poco después, lo cual no llevó a cabo por pérdida total de un negocio en Mexicali.

De todas maneras, le doy las mas cumplidas gracias tanto por el favor que me hizo prestándome la suma en cuestión, como por la espera concedida para pago de la misma, siéndome grato repetirme como siempre, suyo afectísimo amigo y atento seguro servidor.

Señor Gral. Alvaro Obregón,
Apartado #24,
Nogales, Son.

SL.

231
2 de diciembre de 1918.

Sr. Gral. R. F. ITURBE,
C u l i a c á n. - Sin.

Mi estimado amigo:-

Tengo el gusto de participarle que con positiva oportunidad llegó su remesa para cubrir el giro que expedí a su cargo por Dls.13,000.00 y créame que sinceramente le reconozco el señalado servicio que me hizo usted atendiendo mi súplica.

Para la próxima primavera espero tener ya disponibles algunas sumas de las que ahora tengo invertidas en distintos ramos y si para entonces puedo servirle de algo, estaré como siempre a sus órdenes.

Con todo aprecio, me repito su afmo. amigo y S.S.

FTb

24

9 de diciembre de 1918.

Sr. Gral. RAMÓN F. ITURBE,
Gobernador Constitucional del Estado.
C u l i a c á n. - Sin.

Estimado amigo y compañero:-

El portador, señor Octavio Gaxiola, pasa a ese Estado a liquidar algunas cuentas que quedaron pendientes, entre las que figura un depósito de \$5,000.00 -cinco mil pesos oro nacional- que dejó en poder del Sr. Emilio Arrayales, de Banoa,

Gaxiola lleva instrucciones de agotar todos los medios conciliatorios en la comisión que le he dado y sólomente acudirá a los Tribunales en casos imprescindibles.

Me permito recomendárselo de manera especial, seguro de que le impartirá su ayuda para el mejor desempeño de su comisión.

Esperando saludarlo en esa en mi próximo viaje al Sur, me repito su efmo. amigo y S. S.

Ftb



Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa

Correspondencia Particular

Culiacán, Sin.,
12/6/1913.

Muy estimado amigo:-

Su grata fechada el 2 del mes en curso me deja impuesto de haber recibido usted los trece mil dollars que en calidad de préstamo tuvo a bien facilitarme, -- agradeciéndole sinceramente su bondadoso ofrecimiento de tratar de ayudarme nuevamente en la próxima primavera.

#4162.

Soy de usted afectísimo amigo y atento seguro servidor.

Señor General Alvaro Obregón,
Nogales, Son.

SL.